

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1674

Viernes 27 de febrero, 2026

POLICÍA NACIONAL

CAPTURA A PRESUNTO INTEGRANTE DE LA BANDA "EL MUDO" CON ARMAS Y VESTIMENTA POLICIAL EN SPS



Pag. 2



DPI recupera cinco motocicletas
con reporte de robo en diversas
colonias de la capital



Pag. 3

UDEP-18 captura a presunto
integrante de la organización
criminal "Cártel del Diablo" en
Sulaco, Yoro



Pag. 4

ANAPO realiza traspaso de
mando fortaleciendo la
educación policial en La Paz



Pag. 5

★ ★ ★ ★ ★



Contra bandas criminales

Policía Nacional captura a presunto integrante de la banda “El Mudo” con armas y vestimenta policial SPS

El detenido estaría vinculado al robo de viviendas en la zona norte

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento de Delitos Contra la Propiedad, reportó la detención en flagrancia de un ciudadano del sexo masculino por suponerlo responsable de los delitos de tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido, tenencia ilegal de municiones y uso indebido de uniformes, insignias y equipo policial.

La acción operativa se ejecutó en la colonia Santa Rosa, 10 calle, segundo anillo, en la ciudad de San Pedro Sula, como resultado de diligencias investigativas y patrullajes focalizados en ese sector.

El detenido fue identificado cocomo un hombre de 38 años de edad, originario y residente en la misma zona donde se desarrolló la intervención policial.

Armas e indumentaria policial decomisada

Durante el procedimiento, los agentes de investigación lograron el decomiso de dos armas de fuego tipo pistola sin número de serie visible, ocho cargadores entre metálicos y plásticos, un total de 87 cartuchos metálicos sin percutir y un teléfono celular marca Motorola.

Asimismo, se le encontró en posesión de indumentaria policial consistente en una camisa tipo fatiga con la leyenda “Policía Honduras”, un chaleco con



distintivos “Policía Nacional DPI Investigaciones” y dos gorras con la leyenda “Policía Nacional”.

Presunta vinculación a estructura criminal “El Mudo”

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el ahora detenido estaría vinculado a la banda delictiva conocida como “El Mudo”, estructura dedicada principalmente a la comisión de robos y otros delitos contra la propiedad en la zona norte del país.

Dicha banda se dedica principalmente al robo de viviendas en San Pedro Sula, por tal razón las actuaciones policiales han estado enmarcadas en identificar a estructuras y bandas que se dedican a estos delitos.

Las autoridades no descartan que el uso indebido de uniformes e insignias policiales haya sido utilizado como una modalidad para facilitar hechos ilícitos y evadir controles, afectando directamente la seguridad y la confianza de la ciudadanía.

El sospechoso fue remitido a la Fiscalía de turno, a fin de que se continúe con el proceso legal correspondiente conforme a lo establecido en la normativa vigente.

La Policía Nacional de Honduras reafirma su firme compromiso de continuar desarrollando operaciones estratégicas que permitan la desarticulación de estructuras criminales y el fortalecimiento de la seguridad en todo el territorio nacional.



**Compromiso**

DPI recupera cinco motocicletas con reporte de robo en diversas colonias de la Capital

- Las unidades fueron remitidas al estacionamiento del edificio Cabañas para su custodia, técnicos de la DPI realizan la inspección ocular pertinente

En una efectiva respuesta al Plan Operativo "Ciudades Seguras 2026", la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento de Delitos Contra la Propiedad, logró la recuperación de cinco motocicletas con reporte de robo.

Las acciones se desarrollaron en distintos puntos estratégicos de Tegucigalpa. Actualmente, especialistas en dactiloscopia y agentes de investigación criminal inspeccionan las unidades para determinar si estas fueron utilizadas en la comisión de otros delitos recientes en la ciudad.

Se lleva a cabo la verificación de series de chasis y motor para confirmar la procedencia legal.

Las unidades fueron remitidas al estacionamiento del edificio Cabañas para su custodia, técnicos de la DPI realizan la inspección ocular pertinente.

La DPI realiza estas operaciones policiales de forma frontal para devolver la seguridad a la ciudadanía.



**Efectividad policial**

UDEP-18 captura a presunto integrante de la organización criminal “Cártel del Diablo” en Sulaco, Yoro

Al sospechoso se le decomisó supuesta droga y otros objetos vinculados al ilícito

En el marco de las acciones estratégicas orientadas a combatir el delito en el departamento de Yoro, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #18 (UDEP-18), mediante intervenciones policiales, lograron la detención de un supuesto integrante de una banda criminal que delinque en el municipio de Sulaco, conocida como “Cártel del Diablo”.

La operación policial se desarrolló en la aldea El Mogote, municipio de Sulaco, donde se requirió a un hombre de 29 años, originario y residente en la aldea El Izote, San Antonio, Sulaco.

Durante la acción policial se realizó el siguiente decomiso: una bolsa plástica transparente conteniendo en su interior 12 bolsitas plásticas con polvo blanco, supuesta cocaína; una motocicleta color negro; una mochila de tela color negro; un suéter color vino; una chumpa color negro; y un teléfono celular color azul, marca Motorola, con protector plástico transparente.

Estas acciones se ejecutan en cumplimiento a las instrucciones del Director General de la Policía Nacional de Honduras, Comisionado de Policía Rigoberto Oseguera Mass, como parte de las intervenciones permanentes en el municipio de Sulaco, orientadas a debilitar organizaciones y estructuras criminales que afectan la seguridad ciudadana.

El detenido fue remitido a la autoridad competente para que responda por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La UDEP-18 reitera su firme compromiso de continuar desarrollando operativos preventivos y acciones contundentes en el departamento de Yoro, con el objetivo de garantizar la paz y la seguridad de la población hondureña.





Nuevo liderazgo

ANAPO realiza traspaso de mando fortaleciendo la educación en La Paz

- El cambio institucional obedece a los movimientos estratégicos para garantizar continuidad y excelencia académica

En solemne ceremonia presidida por el Señor Rector de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), Comisionado de Policía Juan Adolfo González Zapata, se realizó el traspaso de mando del Centro Regional Universitario CRUNPH y de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), con sede en La Paz, La Paz, Honduras.

El mando institucional fue asumido por el Comisionado de Policía Selwyn Mayes Ríos, quien recibió la responsabilidad de dirigir el Centro de Formación Profesional Policial, de manos del Comisionado de Policía Adolfo Ernesto Ordóñez Bardales, quien

durante más de dos años y medio lideró la preparación de oficiales de distintas promociones, incluyendo la 42 y 43, 44 de oficiales regulares, así como la segunda, tercera y cuarta promoción del Curso Especial de Formación Oficial Auxiliar CEFOA.

Transformación educativa

Durante su intervención, el Rector de la UNPH, Comisionado de Policía Juan Adolfo González Zapata, resaltó el compromiso de trabajar de manera mancomunada en proyectos de innovación educativa que impulsen el desarrollo académico

del cuerpo de cadetes de la ANAPO, fortaleciendo sus capacidades profesionales y valores institucionales.

Asimismo, reconoció la labor del Comisionado de Policía Adolfo Ernesto Ordóñez Bardales, destacando su dedicación y disciplina en el cumplimiento de su misión, y expresó su confianza en el liderazgo del nuevo Director de la ANAPO, Comisionado de Policía Selwyn Mayes Ríos, quien asume con responsabilidad la formación de las futuras generaciones de oficiales de la Policía Nacional.

El nuevo Director de la ANAPO enfatizó su compromiso y el del equipo de oficiales de planta en trabajar por el desarrollo integral de cada cadete, promoviendo valores, actitudes y competencias que serán puestas al servicio del pueblo hondureño, garantizando la formación de oficiales con carácter, liderazgo y vocación de servicio.

Las autoridades de la Dirección de Educación Policial (DEP) reafirmaron su compromiso total con el desarrollo humano y académico de los oficiales, alineando los programas de formación a los más altos estándares educativos y de profesionalización, con el objetivo de fortalecer la Policía Nacional como institución confiable y cercana a la ciudadanía.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Fortalecimiento Institucional

Autoridades de Seguridad impulsan Taller de Gestión Interinstitucional para fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana

- Equipo técnico de la Sub Secretaría de Asuntos Interinstitucionales refuerza capacidades en planificación estratégica y articulación territorial

La Secretaría de Seguridad, a través de la Subsecretaría de Seguridad en Asuntos Interinstitucionales, impulsa el taller de capacitación denominado "Gestión Interinstitucional de la Convivencia y Seguridad Ciudadana", dirigido al equipo técnico de esta dependencia.

La jornada formativa, con una duración de dos días, tiene como objetivo fortalecer las competencias del personal en los procesos de recolección de información, análisis estratégico y planificación a nivel local, promoviendo una intervención más efectiva en los territorios priorizados.

El acto de apertura contó con las palabras del Subsecretario de Seguridad en Asuntos Interinstitucionales, Comisionado General (R) Mésil Marín Aguilar, quien expuso los lineamientos estratégicos orientados a mejorar la seguridad ciudadana en Honduras durante el período 2026-2030.

Estas estrategias están enfocadas en reducir de manera sostenida la violencia letal con especial énfasis en las muertes de mujeres, combatir la extorsión, el narcotráfico, el tráfico y la trata de personas, así como otras manifestaciones de criminalidad organizada. La gestión interinstitucional constituye un eje fundamental para abordar de manera integral los factores sociales, económicos y comunitarios que inciden en la violencia y la inseguridad, permitiendo articular esfuerzos entre instituciones del Estado y actores locales en favor de la convivencia pacífica.

Asimismo, se busca fortalecer la seguridad humana y consolidar la confianza ciudadana mediante un régimen ordinario reforzado de seguridad democrática, con





Seguridad Tecnológica

Policía innova la seguridad ciudadana con la integración de drones de alta tecnología en SPS

-En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras se realizarán patrullajes aéreos con Dron

En el marco de plan Barrios y Comunidades Seguras y en un paso decisivo hacia la modernización de la vigilancia, y como parte de las nuevas estrategias de seguridad, La Policía Nacional realiza la implementación de patrullajes aéreos vía Drown en la ciudad industrial.

Esta innovación tecnológica busca fortalecer la prevención del delito y reducir los tiempos de respuesta ante emergencias en las zonas críticas de la ciudad.

Vigilancia desde las alturas da más alcance, menos riesgos, la incorporación de drones de última generación no solo amplía el campo visual de los agentes, sino que permite una operatividad sin precedentes.

Con estas herramientas, la policía podrá Optimizar el patrullaje preventivo, supervisar áreas de difícil acceso o grandes concentraciones de personas en tiempo real, detección térmica y nocturna con pilotos capacitados en el área.

"La tecnología no viene a reemplazar al policía, sino a facilitarle el trabajo y con más efectividad con estos drones, llegamos donde el ojo humano no alcanza, permitiéndonos actuar con mayor precisión y eficacia."





Fortalecimiento preventivo

UDEP-13 clausura programa GREAT en escuela bilingüe "Vida Abundante" de Gualcinse, Lempira

- La iniciativa fortalece el acercamiento ciudadano mediante procesos de capacitación preventiva



La Policía Nacional de Honduras, a través de la Unidad Departamental de Prevención N.º 13 (UDEP-13), mediante la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC), así como la División de Policía Escolar, realizó la clausura del programa de capacitación sobre prevención de maras y pandillas en la Escuela Bilingüe Vida Abundante, ubicada en el municipio de Gualcinse, departamento de Lempira.

El objetivo principal de esta iniciativa es fortalecer los vínculos de acercamiento ciudadano mediante procesos formativos orientados a la prevención. A través del programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas (GREAT), se promueve la prevención del

involucramiento en estructuras delictivas, fortaleciendo factores de protección en la población infantil y juvenil.

En el marco del programa GREAT, se desarrollaron jornadas de capacitación dirigidas a estudiantes, enfocadas en la promoción de valores, la toma de decisiones responsables y el desarrollo de habilidades para la vida, contribuyendo a la formación integral de la niñez y adolescencia.

Asimismo, se impartió un taller especializado al personal docente sobre salud mental, brindando herramientas para la detección temprana de factores de riesgo y la orientación adecuada dentro del entorno escolar, fortaleciendo así la capacidad de respuesta

preventiva en los centros educativos.

La actividad culminó con la clausura oficial del programa, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional, a través de la UDEP-13, de continuar impulsando acciones preventivas en los centros educativos del departamento de Lempira, promoviendo entornos seguros y libres de violencia para la niñez y juventud hondureña.



LA PATRULLA RADIO

TODOS LOS SABÁDOS
A LAS 10:00 A.M

AL AIRE



RNH

RADIO NACIONAL DE HONDURAS

**101.3
F.M**

TEGUCIGALPA

**88.0
F.M**

OCCIDENTE

**94.1
F.M**

VALLE DE SULA



Detección oportuna

Policía Fronteriza frustra envío de supuesta cocaína oculta en paquete de exportación en Aduana La Mesa

- La detección fue posible gracias a rigurosos controles e inspecciones en puntos fronterizos



Al realizar la inspección física y minuciosa, los agentes localizaron varias bolsas blancas envueltas en papel carbón, las cuales contenían en su interior polvo blanco con características similares a presunta cocaína.

El paquete fue asegurado de inmediato y remitido a las autoridades competentes para su respectivo análisis técnico-científico, con el fin de determinar el tipo y peso exacto de la sustancia encontrada, así como continuar con el proceso investigativo para deducir las responsabilidades legales conforme a ley.

En el marco del Plan Operativo Barrios y Comunidades Seguras, la Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), reportó el aseguramiento de un paquete que contenía supuesta droga, detectado en el área de exportaciones de la terminal de carga de la Aduana La Mesa, ubicada en el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales.

La acción se llevó a cabo en las últimas horas, cuando funcionarios de la DNSPF, con el apoyo del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), la

Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), atendieron una alerta generada en el área de rayos X tras identificar un paquete con características sospechosas.

De acuerdo con el reporte preliminar, se trataba de un paquete cuadrado, debidamente sellado con cinta adhesiva, que cubría una caja de cartón. En su interior se encontró una hielera color azul con blanco que contenía pan casero y una bolsa negra con medicamentos, aparentemente con la intención de simular un envío común y evadir los controles de seguridad.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de mantener controles permanentes en los puntos fronterizos del país, fortaleciendo las acciones operativas para prevenir y combatir el tráfico ilícito de drogas y otros delitos transnacionales, garantizando la seguridad y el bienestar de la población hondureña.





Combate contra delito

DPI aprehende a "Caracolito" supuesto integrante de la MS-13, por la infracción penal de tráfico de droga

- Según las investigaciones, ostenta el rango de "Traka" dentro de la MS-13, siendo el responsable de la distribución y venta de sustancias ilícitas en el sector de la colonia Australia y zonas aledañas

En una operación ejecutada tras intensas labores de seguimiento y vigilancia, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), aprehendió a menor por la infracción penal de tráfico de droga, presunto integrante activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13).

La acción fue liderada por especialistas de la Unidad de Estructuras Criminales, con el respaldo estratégico de la

Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), con el plan de dismantlar las redes de microtráfico que operan en la capital.

El joven aprehendido, de apenas 14 años de edad, es conocido en el mundo criminal con el alias de "Caracolito". Según las investigaciones, ostenta el rango de "Traka" dentro de la MS-13, siendo el responsable de la distribución y venta de sustancias

ilícitas en el sector de la colonia Australia y zonas aledañas.

Al momento de su detención, los investigadores encontraron al menor en posesión de diversos tipos de estupefacientes, preparados para su comercialización inmediata: Marihuana: 10 envoltorios plásticos con hierba seca, cocaína: 10 envoltorios plásticos con polvo blanco, crack: ocho envoltorios plásticos con supuesta piedra.

Este resultado es fruto del minucioso trabajo de inteligencia y campo que realizan los investigadores de la DPI.

Gracias al uso de técnicas avanzadas de vigilancia, se logró ubicar el punto exacto de operación del sospechoso, permitiendo una intervención efectiva que saca de circulación dosis de droga destinadas a la juventud hondureña.

La operatividad de la DPI es constante. La misión de identificar y capturar a quienes, sin importar la edad, forman parte de estructuras que perturban la paz de los barrios y colonias.

El menor infractor será remitido de inmediato a las autoridades del Ministerio Público, para que se proceda conforme a ley por la infracción penal de tráfico de drogas.





Estrategias de seguridad

Policía Nacional implementa estrategias para frenar incidencia delictiva

Los operativos van focalizados en prevenir amenazas a la población

La Policía Nacional ha puesto en marcha nuevas estrategias operativas bajo el plan "Barrios y Comunidades Seguras 2026". El objetivo es reducir los índices de violencia y mejorar la respuesta ante los delitos comunes que afectan a la ciudadanía.

Con un despliegue masivo en zonas estratégicas, las autoridades buscan consolidar la tendencia a la baja en delitos de alto impacto. El Comisionado de Policía Juan Francisco Turcios, Director de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), destacó que los resultados de este primer trimestre son alentadores, fruto de una planificación basada en análisis de inteligencia.

"Hemos empezado el año con una reducción de homicidios. La Policía Nacional todos los días hace un gran esfuerzo para cumplir con nuestro deber."

Sin embargo, el éxito de estas

operaciones no solo depende del patrullaje. La investigación criminal juega un papel determinante. Desde la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se hace un llamado urgente a la población, ya que la falta de denuncias formales se ha convertido en un obstáculo para procesar a los delincuentes.

"Muchas veces tenemos evidencias de asaltos, pero no contamos con la persona que ratifique el hecho. Es muy importante que la persona afectada por un asalto denuncie el hecho" indicó el Comisario de Policía Raúl Sandoval Aguilar, Jefe Metropolitano #1 DPI, Tegucigalpa.

Las autoridades enfatizaron que, sin la denuncia ciudadana, muchos sospechosos capturados en flagrancia quedan en libertad por falta de pruebas testificales. Por ello, la estrategia 2026 apuesta por una mayor cercanía comunitaria y canales de denuncia segura.



**Fortalecimiento Institucional**

DIPAMPCO desarrolla foro de prevención sobre la resiliencia contra las maras y pandillas

La actividad contó con la participación de 300 estudiantes del nivel media

La Policía Nacional a través de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), participó en un conversatorio denominado "Resiliencia Contra las Maras y Pandillas" enfocado en concientizar a los estudiantes del nivel media del instituto Tecnológico en Administración de Empresas (INTAE-SUR).

La actividad se desarrollo en la ciudad de Choluteca, donde participaron de 300 jóvenes de edades comprendidas entre los 14 y 18 años quienes se mostraron participativos y dinámicos durante la jornada.

Entre los objetivos se busca promover el liderazgo en los adolescentes, fortalecer la toma de decisiones y brindarles un entorno seguro donde puedan crecer con dignidad, valores y respeto.

Uno de los temas expuestos fueron los mecanismos de prevención y protección que deben adoptar al verse amenazados o intimidados por estructuras criminales de maras y pandillas.



Asimismo se puntualizó el tipo de responsabilidades penales a las que están sujetos como menores de edad en caso de involucrarse en alguna infracción constitutiva del delito.

Finalmente, se les recordó la importancia de potenciar las prácticas de responsabilidad y decisión ante de involucrarse en

la comisión de estos ilícitos que dejan escenario de violencia e inseguridad.

Esta iniciativa forma parte de las estrategias en materia de prevención y seguridad que sostiene la Policía Nacional a través de la DIPAMPCO con el Sistema de Educación en el municipio de Choluteca.





SIGUENOS EN

@Policía Nacional Honduras Gob



DCE POLICÍA NACIONAL
Subinspector Joaquín Díaz

Podcast | ¿Teme Por Su Vida? -
Secretario de Seguridad de Seguridad Héctor Gustavo Sanchez Velásquez
925,497K visualizaciones · hace un año

14.002 120 Compartir Descargar Añadir

 Policía Nacional de Honduras
34,3 K suscriptores **Suscribirse**

Comentarios 827

 Excelente, Dios bendiga a Nuestra Policia Nacional.

siguiente video Autoplay 


CATRACHITO PONAL EN ROATÁN PARTE I | OCTAVO...
Catrachito ponal en roatán parte I | octavo video
Policía Nacional de Honduras
125K visualizaciones · hace un mes



Policía Nacional acerca servicios de salud preventiva a la ciudadanía a través de la UMEP-1

- Esta iniciativa es impulsada por la señora Jefe de la UMEP-1 con el objetivo de cumplir con el lema "Servir y Proteger"

La Policía Nacional, a través del personal asignado a la Dirección de Sanidad Policial (DSP) y en coordinación con la Unidad Metropolitana de Prevención Número 1 (UMEP-1), desarrolló una jornada de evaluación médica preventiva dirigida a la ciudadanía en distintos sectores de la capital.

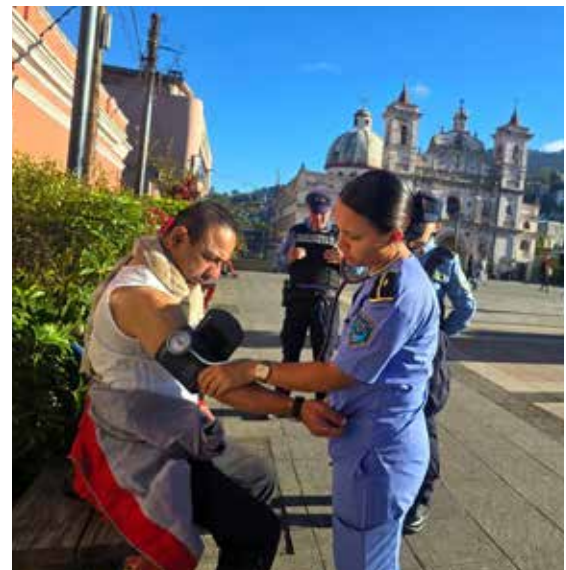
Durante esta actividad se realizaron tomas de presión arterial de manera gratuita, como parte de las acciones orientadas a la detección temprana de posibles afecciones de salud, promoviendo el bienestar físico y la prevención de enfermedades en la población.

Asimismo, el personal especializado brindó charlas de orientación psicológica y abordó temas relacionados con el

cuidado integral de la salud, fomentando estilos de vida saludables y fortaleciendo la conciencia sobre la importancia de la atención preventiva.

Estas jornadas se ejecutan de forma permanente en los sectores de responsabilidad de la UMEP-1, desarrollándose en parques, espacios públicos y zonas de alta afluencia, específicamente en el barrio Los Dolores y el centro de la capital, con el objetivo de acercar estos servicios a la comunidad.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de servir y proteger, promoviendo no solo la seguridad ciudadana, sino también el bienestar y la salud de la población, fortaleciendo el vínculo de confianza entre la institución policial y la comunidad.





Mujer es arrestada por la DPI por elaboración y utilización de pornografía infantil en Tegucigalpa

- Se determinó su presunta participación en la vulneración de los derechos de una menor de apenas 8 años de edad

En el marco de la ejecución del "Plan Operativo Ciudades Seguras", la Policía Nacional, a través del Departamento de Localización, Búsqueda y Capturas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), captura a ciudadana por suponerla responsable del delito de elaboración y utilización de pornografía infantil.

La operación tuvo lugar en la aldea El Aguacate, ubicada en la Montaña de Azacualpa, departamento de Francisco Morazán, por investigadores de la DPI, obteniendo dicha detención.

La detenida tiene 26 años, origen y residencia en el lugar que fue arrestada.

La captura responde a una orden emitida el 16 de febrero de 2026 por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, F.M.

Según las investigaciones y la declaración de un testigo protegido, a la imputada se le vincula con hechos ocurridos el pasado 22 de agosto de 2025. Tras un exhaustivo proceso de seguimiento y la recolección de indicios técnicos presentados ante el Ministerio Público, se determinó su presunta participación en la vulneración de los derechos de una menor de apenas 8 años de edad.

Con esta acción, la DPI realiza esta la lucha frontal contra delitos

sexuales y principalmente donde menores son perjudicados.

La institución hace énfasis en que no habrá tolerancia para quienes atenten contra la integridad física, psicológica y moral de los menores de edad.

La prioridad absoluta es la protección de la niñez hondureña, la DPI continuara intensificando los operativos de localización y captura para asegurar que estos atroces delitos no queden en la impunidad.

La ahora capturada es puesta a disposición de las autoridades competentes para que se continúe con el proceso legal que conforme a ley corresponde.





Oportuna intervención

Mediante diálogo, jefe policial de la UMEP-18 disuade protesta del rubro del taxi en Tela

- Más de 200 conductores y sus unidades se hicieron presentes

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía número 18 (UMEP-18), evito que se llevará a cabo una protesta protagonizada por dueños y conductores de unidades de servicio público taxi, que pretendían realizar desde temprana horas de este día, en un sector dentro del casco urbano de la ciudad de Tela, donde por unas horas estacionaron sus unidades .

Según manifestaron los ruleteros, la acción se origino debido a que varios de ellos habían sido sancionados por no portar el permiso de salida de este municipio hacia otra jurisdicción, tal como lo establece la Ley del Transporte.

Al tener conocimiento de la situación, el jefe policial de la UMEP 18, Comisario de Policía

Aníbal Serrano Nieto, se trasladó al lugar donde se encontraban concentrados los conductores y, mediante un diálogo franco y respetuoso, logró evitar la toma de las vías, garantizando el libre tránsito y el orden público en la ciudad.

Durante el acercamiento, el jefe policial reiteró su compromiso de mediar en la situación y coordinar los acercamientos necesarios con

el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), ente encargado de regular el transporte terrestre en el país, a fin de buscar una solución conforme a la ley.

Tras la intervención policial, los allí presentes accedieron a continuar con sus labores, a la espera de una respuesta positiva y de las gestiones que se realizarán con las autoridades competentes.



**Cumplimiento a mandatos judiciales**

INTERPOL captura a ciudadano deportado de Estados Unidos por el delito de asesinato en La Lima, Cortés

- La víctima correspondía al nombre de Neptaly Rodríguez López, hechos suscitados en el 2024 en la zona central del país

Mediante acciones operativas en el marco de los planes de seguridad, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la oficina de INTERPOL, en coordinación con funcionarios del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), ejecutaron una orden de captura pendiente por asesinato en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales.

Esta importante operación se efectuó, tras el arribo al país de una persona del sexo masculino, quien había sido deportada desde el Estado de Paso Texas, Estados Unidos, y sobre quien recaía una orden de aprehensión por suponerlo responsable del delito de asesinato.

El detenido se trata de un hombre, de 31 años, nacionalidad hondureña, de oficio jornalero, originario y residente en el departamento de Comayagua.

La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras de Comayagua, con fecha de emisión 03 de mayo de 2024, en perjuicio de una persona identificada con el nombre de Neptaly Rodríguez López. Hechos suscitados en el año 2024 en la zona central del país.

Tras su captura, al ciudadano se le respetaron sus derechos constitucionales y posteriormente fue trasladado a

las autoridades competentes para el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional de Honduras a través de sus diferentes unidades especiales e investigativas, reafirma su compromiso de

continuar ejecutando acciones operativas orientadas a la captura de personas requeridas por la justicia a nivel nacional e internacional, fortaleciendo la seguridad y el orden público en todo el territorio hondureño.





Fortalecimiento de seguridad

Autoridades policiales sostuvieron reunión con representantes de la Cámara de Comercio e Industrias de San Pedro Sula

El encuentro busca coordinar estrategias preventivas en la zona norte del país

El Secretario de Seguridad, Gerzon Velázquez; el Subsecretario de Asuntos Policiales, Rommel Armando Martínez; junto al Director General de la Policía Nacional, Comisionado de Policía Rigoberto Oseguera Mass, en acompañamiento del jefe regional del Valle de Sula,

Comisionado de Policía Enrique Lanza Lozano, sostuvieron una reunión con representantes de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés.

La presencia de las máximas autoridades de Seguridad y de la Policía Nacional reafirma la importancia estratégica que

representa la zona norte para el país, demostrando el interés institucional de mantener un acercamiento directo con los diferentes sectores de la sociedad.

Durante el encuentro se abordaron temas estratégicos orientados al fortalecimiento de la seguridad en la zona norte, priorizando acciones preventivas, coordinación interinstitucional y apoyo al sector empresarial.

Las autoridades reiteraron su compromiso de continuar trabajando de manera conjunta con la empresa privada para garantizar entornos seguros que promuevan la inversión, el desarrollo económico y la tranquilidad de la ciudadanía.

Estas acciones permiten consolidar la presencia policial, mejorar los canales de comunicación con el sector productivo y fortalecer la prevención del delito, contribuyendo directamente a la reducción de la incidencia delictiva en la región.





Uso correcto y portación legal e ilegal de armas de fuego, eje de análisis en foro formativo

Expertos analizan responsabilidad ciudadana y normativa vigente para fortalecer la seguridad en Honduras

Tegucigalpa, 26 de febrero 2026. Con el propósito de generar conciencia sobre la tenencia responsable de armas de fuego, se desarrolló un foro orientado al análisis del uso correcto y la portación legal e ilegal de armas en Honduras, contando con la participación del subcomisario Edwin Barahona, jefe del Departamento de Registro

Balístico de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), el abogado penalista Héctor Pérez, y como moderador el estudiante de periodismo Samuel Aplicano, quienes promovieron un espacio de diálogo informativo y preventivo. Durante la jornada se abordaron las medidas básicas de seguridad que deben aplicarse al manipular

un arma de fuego, resaltando la importancia de recibir capacitación adecuada previo a la obtención de un permiso de portación. Asimismo, se destacó que el almacenamiento seguro dentro de los hogares constituye una acción fundamental para prevenir accidentes domésticos, recordando que el propietario mantiene responsabilidad legal directa si el arma registrada es utilizada por otra persona de manera indebida.

En el desarrollo del foro también se discutió el impacto social del derecho a la portación de armas y su relación con la seguridad ciudadana. Los participantes analizaron cómo la portación legal puede influir en la percepción de seguridad en comunidades urbanas y rurales, señalando que el control, registro y supervisión permanente por parte de las autoridades permiten reducir riesgos asociados al uso ilegal de armamento.

Finalmente, los expositores coincidieron en la necesidad de fortalecer una cultura de uso responsable basada en la legalidad, la educación y el respeto a la normativa vigente, buscando equilibrar el derecho a la defensa personal con la seguridad colectiva. El espacio permitió reflexionar sobre la importancia del cumplimiento de la ley y el rol ciudadano en la prevención de hechos violentos relacionados con armas de fuego en el país.





DNVT clausura capacitación de certificación técnica en seguridad vial infantil

- Los participantes fortalecieron sus conocimientos sobre movilidad infantil segura desde la perspectiva de los Sistemas Seguros de Retención Infantil.

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte DNVT desarrolló con éxito la Capacitación de Certificación Técnica en Seguridad Vial Infantil, orientada a fortalecer las capacidades institucionales en materia de movilidad segura para niños y niñas en el país.

La jornada tuvo como finalidad profundizar en conocimientos especializados sobre movilidad infantil segura desde el enfoque de Sistemas Seguros, abordando las distintas modalidades de traslado en las vías públicas y haciendo especial énfasis en el uso correcto de los Sistemas de Retención Infantil SRI, comúnmente conocidos como sillas de seguridad para vehículos.

Durante la capacitación se trataron aspectos técnicos relacionados con la instalación adecuada de los dispositivos, normativas internacionales vigentes, identificación de factores de riesgo y la importancia de la concientización ciudadana para prevenir lesiones graves y pérdidas humanas en siniestros viales que involucren a menores de edad.

En la actividad participaron representantes de diversas instituciones comprometidas con la seguridad vial, entre ellas miembros de la Policía Nacional, el Benemérito Cuerpo de Bomberos, la Asociación de Víctimas de Accidentes de

Tránsito, el Ministerio Público y otras entidades que forman parte del trabajo interinstitucional en la prevención de accidentes de tránsito.

Asimismo, se contó con la presencia de representantes del Directorio Estratégico, quienes respaldaron esta iniciativa como parte de las acciones encaminadas a fortalecer las políticas públicas de seguridad vial en Honduras.

El señor Inspector General de Policía Farid Edgardo Allan Zúniga agradeció a los participantes por su compromiso y dedicación,

destacando el valioso apoyo de la Fundación Gonzalo Rodríguez de Uruguay por facilitar esta capacitación que contribuye significativamente al fortalecimiento de la seguridad vial infantil en el país.

La DNVT reafirma su compromiso de continuar impulsando espacios de formación técnica y cooperación internacional que permitan proteger la vida de los niños y niñas en las vías públicas, promoviendo una cultura de responsabilidad, prevención y respeto a la normativa vial para todos los usuarios de la red nacional.





Honduras fortalece liderazgo policial en Seminario Internacional de Policía Comunitaria

El Seminario Internacional reunió a oficiales de Guatemala, Honduras, Japón, Colombia, Brasil e Indonesia

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), participó en el Seminario Internacional para Mandos Superiores en Policía Comunitaria, desarrollado en el en la Ciudad de Guatemala.

Durante la jornada académica, el señor Sub comisionado de Policía Jairo Enrique Ramos intervino

como expositor en el tema "La importancia de la evaluación de desempeño del mando policial en la aplicación de la Policía Comunitaria", abordando la necesidad de fortalecer los procesos de supervisión, liderazgo estratégico y toma de decisiones en los altos mandos, como eje fundamental para consolidar un modelo policial cercano a la comunidad.

En su ponencia, destacó que la evaluación constante del desempeño permite medir resultados, optimizar recursos y garantizar que las acciones preventivas respondan efectivamente a las necesidades de la población, reafirmando el compromiso institucional con la transparencia y la mejora continua.

El Seminario Internacional reunió a representantes de Guatemala, Honduras, Japón, Colombia, Brasil e Indonesia, consolidándose como un espacio de intercambio de buenas prácticas y cooperación internacional en materia de seguridad comunitaria.

Así mismos contó con la presencia del Ministro de Seguridad de Guatemala, Marco Antonio Villeda Sandoval; el Director General de la Policía Nacional Civil, David Estuardo Custodio Boteo; el Embajador de Brasil en Guatemala, Davino Ribeiro; el representante de la JICA, Ken Kubokura; y la abogada Consuelo María Mass, en representación de la Embajadora de Honduras en Guatemala.

Con esta participación, la Policía Nacional de Honduras continúa posicionándose a nivel regional como una institución comprometida con la profesionalización de sus mandos y el fortalecimiento del modelo de Policía Comunitaria.



NUESTRO COMPROMISO

**SERVIR Y
PROTEGER**



Febrero mes del
Amor y la Amistad